

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Fecha 09/12/2016 10:28:03 a. m.

Folios: 1

Anexos: 1



3002016EE08847



Origen MARIA TERESA LOZANO GARCIA [USUARIO
Destino SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y
Asunto PUBLICACIÓN PÁGINA ELECTRÓNICA

Señor
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA

REF: AUTO DE FECHA 25-08-2016 EL CUAL RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION 300-ND-.2016-21.

Por intermedio de éste **AVISO** se le notifica el Auto de fecha ocho (08) de agosto del año dos mil dieciséis (2016) proferido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, por el cual se resuelve el **RECURSO DE REPOSICION 300-ND-2016-21**.

La presente notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de la fecha de entrega de éste aviso.

Anexo copia del Auto.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Art. 69 Ley 1437 de 2011)

El Registrador,

EDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ BORRÁY

Proyectó y elaboró: María T. Lozano GU
Revisó y aprobó: Dr. E.G.R.B.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Carrera 20 N° 34 – 01 PBX 6521311 FAX 6525065
ofirgisbucaramanga@supernotariado.gov.co